

ENCUESTA DE VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESTA INICIATIVA DE PARTICIPACIÓN

Con el fin de valorar diferentes aspectos alrededor de la acción desarrollada (organizativos, efectividad de la comunicación, valoración de las principales aportaciones recogidas en la sesión presencial), se ha realizado una encuesta telefónica a 100 personas de 20 ó más años obtenidas de forma aleatoria mediante selección automática sobre el Padrón de Habitantes, estructurada en 4 grupos de 25 personas cruzando los factores hombre/mujer y mayor de 35/no mayor de 35.

El exhaustivo análisis cuantitativo realizado ha dado lugar a un muy amplio cuadro de evaluación, del que se deducen los siguientes aspectos más relevantes:

- Los medios desplegados para comunicar la presencia del Alcalde en el barrio han sido razonablemente efectivos: casi el 60% de la población estaba enterada, lo que alcanza casi el 70% para los mayores de 35 años.
- Solo 1 de las 57 personas enteradas asistió presencialmente. Las razones de la no asistencia son diversas, destacando con el 47% indica que no podía ese día/hora, y solo un 15% manifiesta desinterés. El factor género no es especialmente relevante, detectándose en todo caso más problemas “de agenda” en los hombres que en las mujeres (54% contra 41%), y en los menores de 35 años que en los mayores.
- Sobre el nivel de acuerdo con las aportaciones más relevantes recogidas en la sesión presencial, en una valoración de 1 (mínimo) a 5 (máximo) se obtiene:

a) Habilitar nuevos espacios de aparcamiento gratuito en superficie.	4,81
b) Realizar una consulta entre los vecinos acerca del interés en construir un aparcamiento subterráneo y adquirir una plaza.	3,77
c) Mayor presencia de la Policía Local en el barrio.	4,23
d) Aprobar y hacer cumplir un reglamento que solucione los problemas que generan los locales de jóvenes.	3,67
e) Habilitar un parque para perros en el barrio.	3,55
f) Instalar papeleras en la c/Iñigo de Loyola.	4,08

- En relación con el punto anterior, no resulta especialmente significativo el factor género ni tampoco el factor edad, salvo para el caso b), en el que el interés por la consulta sobre el interés en construir un aparcamiento subterráneo y adquirir una plaza es superior a un valor de 4 en las mujeres de menos de 35 años y en los hombres mayores de 35, reduciéndose la valoración al entorno del 3,40 para las mujeres mayores de 35 años y los hombres menores de 35.